



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GRANDE

OFICIO No. 205112300/9989/2013

Toluca de Lerdo Estado de México a

17 de Diciembre de 2013.

ASUNTO	CAMBIO DOCENTE
--------	----------------

C. ENRIQUE EZEQUIEL GONZALEZ VARGAS
 TITULAR DE LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN
 MARIA CURIE
 C.C.T. 15PJN5311Y
 NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO
 PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 93, fracción X, Inciso D). Numeral 1, del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 29, 30, 31, 32, 33 del Acuerdo Específico por los que se establecen los trámites y procedimientos, relacionados con la Autorización para Impartir Educación Preescolar, le informo a Usted, que una vez analizados los soportes documentales, su propuesta es procedente, autorizando a la C. Flor Lizeth Romero Herrera, para laborar como Docente.

En espera de que el personal propuesto cumpla con eficiencia las expectativas de la Institución y con la misión encomendada, le deseo éxito.



ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
 SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS

C.c.p.- Subdirector Regional de Educación Básica
 Supervisor Escolar
 - Expediente / Minutario
 MAMS/MCCF/SIRP/aht.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NOROCCIDENTAL